

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 335 Jueves 24 de diciembre de 2020

Sec. IV. Pág. 64931

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## **48920** *ZARAGOZA*

Edicto

Doña Carmen Montaner Zueras, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 15 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

- 1.-Que se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 1308/2019, y NIG 5029742120190027569.
  - 2.-Carácter del concurso: abreviado y consecutivo.
  - 3. Fecha de declaración de concurso: 1-7-2020.
- 4.-Deudor en concurso: D.ª Maria Pilar Gomez Bitrian, DNI 17157773A, con domicilio en Paseo De Las Damas, N.º 40, 1.º B, Zaragoza.
- 5.-Facultades de administración: suspendidas como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación.
- 6.-Administración concursal: D. Joaquin Ramos Lopez, con domicilio en Calle Alfonso X El Sabio, 8, Edificio Perla, Principal C, 50006, Zaragoza.
  - · Dirección electrónica: jramos@thauditores.com
  - · Teléfono: 976258655.
- 7.-Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

- 8.-Personación: por medio de Abogado y Procurador.
- 9.-Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/

Zaragoza, 21 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administracion de Justicia, Carmen Montaner Zueras.

ID: A200065536-1